



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso : PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD
Demandante : MANUELA ALEJANDRA ROJAS FLÓREZ
Demandado : JAIR ALEXANDER BOCANEGRA CLARO
Radicado : 851623184001-2019-00181-00

Obre en autos y surta los efectos legales pertinentes la publicación en prensa del edicto emplazatorio de JAIR ALEXANDER BOCANEGRA CLARO.

Ejecutoriada la presente providencia, por Secretaría realícese el registro del emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, en los términos dispuestos en el inciso 5° del artículo 108 del Código General del Proceso y el artículo 5 del Acuerdo PSAA14-10118 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey
El anterior auto se notifica mediante estado No. 27.
Publicado el día 28 de Agosto de 2020.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f85c8e51d6e6c690903e026c08e0f752f400a0e7851f5c0344f7fdcb83fd319
Documento generado en 27/08/2020 07:02:29 p.m.